

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MOTOTAXI S.A PEDERTOUR

INFORMA DE GENERAL DE GERENCIAL PERIODO DEL AÑO 2019

Pedernales, 26 de abril de 2020

Señores socios:

En cumplimiento de la ley de compañías y disposiciones estatutarias, comunico a ustedes las labores correspondientes al ejercicio económico que acaba de concluir.

ASPECTOS LEGALES. -

De conformidad con las leyes que rigen a las sociedades mercantiles y las disposiciones de la junta general de accionistas, hemos procedido a su aplicación, tanto en cuidar y tener bajo mi responsabilidad los libros exigidos por el Código De Comercio y llevar los libros que se refiere el Artículo 440 de la Ley De Compañías. Por otra parte, y de acuerdo a la ley para reprimir el lavado de activos publicada en el Registro Mercantil N^o 127 del 18 de octubre del 2005 se ha hecho la promulgación y conocimiento en la misma a todos los directivos y funcionarios de la compañía.

ASPECTOS LABORALES. -

Durante el año 2019, se realizaron cambios estratégicos en el área administrativa de la compañía, sin afectar las políticas y disposiciones ejercidas en cuanto a la situación laboral interna.

ASPECTOS FINANCIEROS. -

Al comparar el presente año con al posterior, se procede a realizar un análisis comparativo, observando un avance en la misma realizando procedimientos acertados que nos ayudan a solidificar nuestra compañía.

Esperamos seguir avanzando con los mismos resultados y mejores en los próximos años.



Ing. José Gregorio Zambrano Vilela
GERENTE GENERAL